



Academia Boliviana de la Lengua

Correspondiente de la Real Española

Fundada en 1927

Boletín N° 48

La Paz, Bolivia

Diciembre 2008- enero 2009

UNIVERSIDAD DE AQUINO ACOGE A LA ACADEMIA DE LA LENGUA

La Academia Boliviana de la Lengua y la Universidad de Aquino Bolivia (UDABOL) han suscrito el viernes 12 de diciembre un *Convenio de cooperación interinstitucional* por el que la Universidad concede a la ABL, por cinco años, el uso gratuito de un amplio ambiente para la instalación de su biblioteca especializada y otro mediano para su oficina secretarial.

La ABL podrá usar otras instalaciones universitarias para sus reuniones plenarias, actuaciones públicas o sesiones de trabajo. Por su parte, la Academia asesorará y cooperará a la Universidad de Aquino en la elaboración y ejecución de programas culturales, principalmente en materia de literatura y lenguaje. De este modo, se ha solucionado temporalmente el problema creado por la notificación de desalojo que la Academia recibiera hace dos meses, del Banco Central.

El convenio ABL-UDABOL fue suscrito en un acto solemne, ante la prensa, invitados especiales y numeroso público, por el Rector de la Universidad, Dr. Antonio Saavedra, Muñoz, y el Director de la Academia, D. Raúl Rivadeneira Prada.

ACUERDO NOVEDOSO

Después de la suscripción del documento, el Director de la ABL dijo que se trata de un acuerdo novedoso entre dos instituciones con profunda vocación de servicio a Bolivia. Transcribimos, a continuación, un fragmento del discurso:

“Este es un día memorable para la Academia Boliviana de la Lengua, correspondiente de la Real Española, porque marca el comienzo de una nueva época en su ya larga vida institucional consagrada al permanente servicio a la cultura boliviana e hispanoamericana.

La ABL fue fundada en 1927 con la finalidad de trabajar por el idioma en que nos comunicamos los bolivianos entre nosotros y con más de 450 millones de hispanohablantes en el mundo entero.

En 1960, los gobiernos de los países de habla castellana, reunidos en un encuentro internacional, suscribieron el Convenio de Bogotá por el cual los Estados firmantes se comprometían a dotar a sus respectivas Academias de un local propio y recursos económicos para su funcionamiento. Todos los países cumplieron el compromiso, excepto Bolivia, pese a que las juntas directivas de la Academia solicitaron, de manera persistente, que los gobiernos que se sucedieron desde 1960 hasta 1996, cumplan con esa obligación.

En 1997, a través de dos minutas de comunicación, el Senado Nacional consiguió que el Poder Ejecutivo encomendara al Banco Central de Bolivia la dotación de espacios físicos a las Academias de la Lengua, de la Historia, y de Ciencias Económicas. Supusimos entonces –ahora lo sabemos: ingenuamente– que con esa decisión, el Estado disponía que el Banco Central se subrogara la doble obligación, jurídica y moral, de apoyar a sus más elevadas instituciones culturales como lo hacen otros gobiernos. La ilusión se desvaneció totalmente cuando recibimos sendas notificaciones de desalojo, con la

Director, D. Raúl Rivadeneira Prada; Vicedirector, D. Mario Frías Infante; Secretario, D. José Roberto Arze; Prosecretaria, Da. Gladys Dávalos Arze; Bibliotecario, D. Carlos Coello Vila

Calle Ingavi N° 1005. Tel-Fax 2406450. C. Electrónico: abodelal@hotmai.com

Casilla de correo: 12175. La Paz-Bolivia



Academia Boliviana de la Lengua

Correspondiente de la Real Española

Fundada en 1927

reiterada aclaración de que se trataba de una decisión *irreversible*.

Las Academias solicitaron la revocatoria de esa resolución, pero sólo consiguieron un plazo de seis meses para dejar el inmueble.

La situación de desamparo en que el Banco Central –tal vez sea más apropiado decir: el gobierno– deja a las Academias al retirarles su apoyo, compromete gravemente la continuidad de las obras corporativas y daña la imagen del país ante la comunidad internacional.

Este episodio no impide, empero, que la Academia Boliviana de la Lengua exprese, públicamente, su agradecimiento por el hospedaje que le diera el Banco durante poco más de una década, en la grata compañía del Fondo de Cultura y de las Academias hermanas de la Historia y de Ciencias Económicas.

Ante el riesgo de paralizar sus actividades, con grave perjuicio para los proyectos panhispánicos en elaboración conjunta de las 22 Academias de la Lengua, la corporación boliviana se empeñó en la búsqueda de una solución perdurable, tomando contacto con diversas instituciones culturales; momento difícil en que esta prestigiosa Universidad de Aquino le tendió su generosa mano, desde el primer diálogo con el Rector, D. Antonio Saavedra Muñoz.

En las mesas de trabajo de la Comisión Mixta, contamos con el espíritu abierto y sensible a las obras culturales con que se manifestaron el Director Académico, Lic. Marcelo Arroyo, y el jefe de la Carrera de Derecho, Dr. Christian Saavedra. Con ellos, el vicedirector, D. Mario Frías Infante, y el director de la ABL, Raúl Rivadeneira Prada, pudimos dar forma y contenido al *Convenio de cooperación interinstitucional* que acabamos de suscribir.

Tenemos un acuerdo novedoso. Hasta donde sabemos, sin precedentes en el campo

de las actividades culturales dentro del país. Equivale, en buena medida, a una “Alianza estratégica” en el sentido que los expertos le dan a esta modalidad contractual: la unión de voluntades, esfuerzos y recursos de dos o más instituciones similares, en procura de obtener beneficios mutuos.

El convenio ABL-UDABOL va más allá de este concepto: se inspira en la vocación de servicio público y en la convicción de que las instituciones académicas deben extender su actividad científica y cultural a la sociedad a la que se deben.

No quiero terminar este breve discurso sin antes agradecer a las autoridades de esta casa de estudios superiores por acogernos en su magno recinto.

Estoy seguro de que, juntas, la Universidad de Aquino y la Academia de la Lengua contribuirán desde ahora, de mejor manera, al desarrollo intelectual de Bolivia”.

CREAR CIENCIA Y CULTURA

El presidente de la Corporación de Aquino, ingeniero Martín Dockweiler Cárdenas, envió desde Santa Cruz un mensaje a través del cual expresa que el convenio representa un gran acontecimiento en el ámbito de la cultura boliviana. La carta dice:

“La Universidad de Aquino Bolivia (UDABOL), agradece la deferencia que nos hace la prestigiosa Academia Boliviana de Lengua al abrir su importante biblioteca, “Juan Quirós”, en las instalaciones de esta superior casa de estudios. La firma del convenio representa nuestro reconocimiento decisivo al mundo literario, pues estamos conscientes de la importancia que reviste para la investigación el poder acceder a fuentes de alto nivel que podrían resultar en profundos aportes a la ciencia.

El objetivo común que aúna a la UDABOL y la Academia Boliviana de Lengua es el de

Director, D. Raúl Rivadeneira Prada; Vicedirector, D. Mario Frías Infante; Secretario, D. José Roberto Arze; Prosecretaria, Da. Gladys Dávalos Arze; Bibliotecario, D. Carlos Coello Vila

Calle Ingavi N° 1005. Tel-Fax 2406450. C. Electrónico: abodelal@hotmai.com

Casilla de correo: 12175. La Paz-Bolivia



Academia Boliviana de la Lengua

Correspondiente de la Real Española

Fundada en 1927

generar ciencia, que sólo puede hacerse bajo condiciones de trabajo mancomunado, aunando esfuerzos y recursos para alcanzar altos estándares de calidad.

La comunidad intelectual boliviana requiere mayor impulso y apoyo para florecer y generar opinión, líneas de pensamiento, teorías, etc., siendo esto posible bajo el marco académico que pueden aportar las Universidades. Así pues, la UDABOL se encuentra comprometida con la formación académica y el impulso al mundo de la ciencia, pues creemos fielmente que el desarrollo del país depende mucho de la educación.

Es bajo estas premisas que la Universidad de Aquino Bolivia se enorgullece de poder trabajar con instituciones del más alto nivel, como es la Academia Boliviana de la Lengua, y esperamos que este trabajo conjunto sea de largo aliento. Que Dios los bendiga”.

BENEFICIO PARA LA SOCIEDAD

El Rector, Dr. Antonio Saavedra Muñoz, dijo que es un gran honor para la UDABOL acoger a la Academia de la Lengua para que ella se sienta y desarrolle sus actividades como en su propia casa. Resumimos el discurso del Dr. Saavedra:

“En presencia de las autoridades nacionales y regionales, de nuestros invitados especiales de las diferentes instituciones, quiero dar la bienvenida al Director de la Academia Bolivia de la Lengua, Dr. Raúl Rivadeneira y a todos los académicos de esta prestigiosa institución que asisten a este humilde pero significativo acto de la firma del *Convenio de Cooperación* entre nuestra Universidad y la prestigiosa Academia Boliviana de la Lengua.

Como nos relató el Director de la Academia de la Lengua sobre las actividades durante estos largos años de existencia de esta docta institución y por las labores que conocemos que la misma ha realizado, estamos seguros de la importancia de su existencia, ya que el manejo del idioma castellano y su lexicografía como los vocablos que se van introduciendo de manera permanente y cada vez más acelerada hace que esta institución encuentre la actividad permanente en su relación con la Real Academia Española de la Lengua.

Sin embargo, debemos lamentar que instituciones como ésta no tengan la cobertura necesaria para que la sociedad boliviana se recree con el aporte permanente de la Academia en beneficio de nuestro país y de la humanidad entera, al darnos a conocer mediante el diccionario castellano y las nuevas ediciones que se hacen de éste. Por ello, la Universidad de Aquino Bolivia, no ha dudado un solo minuto ante la iniciativa de firmar un convenio de actividades conjuntas en las áreas cultural, literaria y lingüística, con la participación de los miembros de la Academia, así como los docentes y autoridades de nuestra Universidad.

La sociedad, en general, se beneficiará con esta unión entre las dos instituciones, que generará una serie de actividades con la programación de diversos cursos, talleres, Diplomados, Maestrías, relacionados con el lenguaje, la lexicografía y otras áreas de la cultura, en provecho no solamente de los alumnos de la UDABOL, sino de cualquier persona que quiera beneficiarse con estos espacios.

Finalmente, quiero mencionar, que este no es un convenio que se quedará en la estantería de nuestra institución porque ya antes de firmarlo se han programado actividades en provecho de las dos

Director, D. Raúl Rivadeneira Prada; Vicedirector, D. Mario Frías Infante; Secretario, D. José Roberto Arze; Prosecretaria, Da. Gladys Dávalos Arze; Bibliotecario, D. Carlos Coello Vila

Calle Ingavi N° 1005. Tel-Fax 2406450. C. Electrónico: abodelalolen@hotmail.com

Casilla de correo: 12175. La Paz-Bolivia



Academia Boliviana de la Lengua

Correspondiente de la Real Española

Fundada en 1927

instituciones. Por ello, y en prueba de este solemne acuerdo, hago entrega de la llave de la oficina donde funcionará la secretaría de la Academia Boliviana de la Lengua, y quiero reiterarles a todos los académicos que, a partir de este momento, no son inquilinos sino dueños de casa”.

DONACIÓN DE LIBROS A LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO

El viernes 28 de noviembre, el académico D. Luis Ramiro Beltrán entregó a la Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso Nacional de Bolivia., en donación, un lote de libros sobre el Libertador Simón Bolívar, utilizado como fuente documental para su ensayo *El Gran Comunicador Simón Bolívar*, obra publicada en 1998.

Los historiadores Teodosio Imaña Castro y José Roberto Arze ofrecieron sendas disertaciones sobre bibliografía bolivariana.

Luis Ramiro Beltrán ha hecho, en los últimos diez años, importantes donaciones de libros y documentos al Archivo y Biblioteca Nacionales, Biblioteca del Teatro

Municipal de La Paz, Centro Interdisciplinario Boliviano de Estudios de la Comunicación, Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Cruz Roja Boliviana, Organización Panamericana de la Salud, y Archivo de La Paz. En su discurso, el académico donante expresó:

“Me complace mucho continuar en mi empeño de compartir así literatura, al formalizarse ahora, aquí, la donación que tuve el placer de hacer de una colección de libros sobre Simón Bolívar a la Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso Nacional de Bolivia. Este acto resulta de particular trascendencia para mí por ser inesperado ya que surgió espontáneamente de la bondadosa iniciativa del Licenciado Luis Oporto, Director General de ese órgano y autor de un valioso estudio que conjuga la historia del libro en el mundo con la de las bibliotecas en Bolivia. Presentó a él, ante ustedes mi reconocimiento por ese gesto. Y le expreso mi agradecimiento por las palabras con que acaba de dar reiterada constancia de recibo de la donación”.



MIEMBROS DE LA ABL Y AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE AQUINO, EN EL ACTO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ENTRE AMBAS INSTITUCIONES.

Calle Ingavi N° 1005. Tel-Fax 2406450. C. Electrónico: abodelalolen@hotmail.com

Casilla de correo: 12175. La Paz-Bolivia